Año III. 1901 Núm. 202

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Jueves 12 diciembre

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

DON JAIME ROURE Y LA PROVINCIA DE GERONA

Verdaderamente incansable en trabajar en favor de la provincia en general y de su distrito en particular, ha resultado á sus electores el diputado á córtes por La Bisbal don Jaime Roure y Prats.

A los que de antiguo le conocemos y tratamos, habiendo presenciado los mil y un afanes pasados por procurar el bien de su tierra, no nos estraña esto como no nos sorprendió el brillantísimo resultado de su elección. Sabíamos que desde que de los intereses de la provincia se viene ocupando no ha perdonado medio ni ocasión de favorecerles, aún á costa muchas veces de los suyos propios, y no podiamos dudar que sus paisanos habían de apreciar entre sus muchas cualidades esta principal y le eligirían como hicieron para que les representase en córtes por la gran mayoría que obtuvo y aun teniendo que luchar con el poderoso elemento federal que solo por idea política se le puso en frente y con el caciquismo y presión oficial que por envidias y bajas pasiones le hizo una guerra despiadada.

A la gran lista de trabajos decididos y provechosos que por su distrito tiene practicados el señor Roure, debemos añadir los que ha llevado á cabo recientemente y son, de una parte la presentación de los dos proyectos de ley que reproducimos en otro lugar de este numero y el logro del dictámen que insertamos á continuación de los mismos y de otra el empuje grande y decisivo que ha dado á los proyectos de construcción de los puertos de las importantes villas de Palamós y San Feliu de Guixols.

Aquellos proyectos de ley son de una grandísima utilidad para la villa de Llagostera y los vecindarios á que quedará unida por las vias cuya construcción se propone y los vecinos de aquella comarca agradecen mucho su presentación.

El dictámen en la proposición de ley del ferro-carril de Vich al Pasteral significa un gran paso en el positivo mejoramiento de la vida de la extensa comarca que la vía férrea atravesará.

Los expedientes incoados para la construcción de los puertos de Palamós y San Feliu de Guixols, si para toda la provincia han de resultar una importantísima mejora y para las poblaciones respectivas un nuevo y muy grande medio de vida, para el señor Roure significan un contínuo trabajo y una verdadera peregrinación de oficina en oficina, visitando personajes, pidiendo á los ministros y altos funcionarios cada dia y á cada trámite, interesando en el asunto á sus mejores y más influyentes amigos, y, en fin, no descansando un solo dia hasta llevar el expediente de Palamós que se comenzó primero á punto de subasta, y el de San Feliu que empezó después á punto de aprobación.

Esto que ha hecho el señor Roure (y de ello pueden responder las comisiones que de una y otra parte han ido á Madrid y han dispuesto de su diputado y de los amigos de este para cuanto han necesitado), han hecho los señores Puigcerver y Villapadierna, muy interesados tambien en conseguir el fomento de los intereses del distrito de La Bisbal, tanto que como prueba podemos citar el detalle de que el primero tuvo que disuadir á la comisión de San Feliu de qne ofreciese cantidad alguna al ministro por la construcción de su puerto como estaba decidida á hacer, esto, repetimos, es demostrar el amor al pais y hacerse acreedor á las preferencias de este. Por esto consideramos al distrito de La Bisbal digno de tener un diputado como don Jaime Roure y unos amigos como don Joaquín Lopez Puigcerver y don Ramiro A de Villapadierna y á estos señores dignos de la representación y amistad del distrito de La Bisbal.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley del señor Roure incluyendo en el plan general de carreteras una de Llagostera á La Bisbal.

AL CONGRESO:

El diputado que suscribe ruega al congreso se sirva aprobar la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Queda incluída en el plan general de carreteras una que, partiendo de Llagostera, termine en La Bisbal.

Artículo 2.º Se observarán para el cumplimiento de esta ley, las disposiciones generales relativas á planes, estudio y construcción de carreteras del Estado.

Palacio del congreso 28 de noviembre de 1901.—Jaime Roure.

Proposición de ley del señor Roure, incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Llagostera á la de Tossa.

AL CONGRESO:

El diputado que suscribe ruega al congreso se sirva aprobar la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Llagostera, termine en la de Tossa, pasando por los ladrillares del vecindario de San Lorenzo.

Artículo 2.º Para la ejecución de lo dispuesto en el artículo anterior se observarán las prescripciones generales relativas á planes, estudio y construcción de carreteras del Estado.

Palacio del congreso 4 de diciembre de 1901.—Jaime Roure.

Dictámen de la comisión acerca de la proposición de ley concediendo un ferrocarril de Vich á Pasteral de Amer.

La comisión nombrada para dar dictámen acerca de la proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Vich á Pasteral de Amer, conformándose con lo propuesto, tiene el honor de someter á la aprobación del congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar á don Teodoro de Más y Nadal la concesión de un ferrocarril, sin subvención alguna del Estado, de servicio particular y uso público, de vía estrecha y tracción eléctrica, que, partiendo de Vich, en la provincia de Barcelona, vaya á empalmar con el ferrocarril de Gerona á Olot, en el sitio llamado Pasteral de Amer, en la provincia de Gerona.

Artículo 2.º Dicho ferrocarril queda declarado de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de terrenos de dominio público y demás efectos legales, y su construcción se sujetará al proyecto presentado en el ministerio de agricultura, industria, comercio y obras públicas, prévia su aprobación por éste.

La concesión se otorgará con arreglo á lo preceptuado en la ley general de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 y el reglamento para su ejecución de 24 de marzo de 1878.

Artículo 3.º El plazo para la construcción será de diez años para cada trozo en que se divide el proyecto, á contar desde la fecha de la concesión, y ésta se hará por noventa y nueve años con arreglo á la vigente ley de ferrocarriles.

Palacio del congreso 5 de diciembre de 1901.—Vicente López Puigcerver.—Jaime Roure.—Ramiro Alonso de Villapadierna.—Joaquin Chapaprieta.—Manuel Camo.—José Garzón.—Joaquin Llorens.

(Del *Diario de las Sesiones de Cortes*)

¡QUE DESENCANTO!

Según un telegrama de Bonafoux en el Heraldo de Madrid, *la enfermedad de la simpática soberana de Holanda, es á consecuencia de una* soberana tunda *que su* soberano *esposo le ha propinado, por no sé que exigencias de* villana moneta. *¡Está bien!*

Hace un año, apenas, cuando se verificó el enlace de estos régios amantes, la prensa toda de Europa se hizo eco, y mil y mil comentarios encantadores y poéticos se vertieron acerca de la ventura inefable *de los esposos, que se unían para siempre,* por amor y solo por amor, *sin que entrara en ninguno de ellos el pensamiento ruín del cálculo de los intereses.*

Y el mismo Bonafoux, el cronista parisien, *el que en todo encuentra una nota satírica, recuerdo que dedicó una* plaquita, *un si es ó no modernista, á cantar la figura interesante de la princesa Guillermina, y el idilio* casi angélico *de sus amores, que con sencillez admirable y suspirante de felicidad, paseó en el día de sus bodas, confundida con el pueblo, que entusiasmado arrojaba á su paso margaritas y pensamientos, cintas y ramos.....*

A este recuerdo, me parece que veo el cuadro ansioso de los régios amantes en el dia de sus esponsales; y lo veo lleno de luz, completo de detalles, rebosante de sonrisas y esperanzas, con todas las tintas de la poesía, y entonces, al pasar la vista por las líneas del telegrama que cuenta hoy el soez trato y el brutal golpe, como por encantamiento, rápidamente, como el cruzar de una idea, cede la luz, acaba la ilusión, se borra el cuadro, y de su fondo obscuro de vaguedad medrosa, veo surgir la figura satánica de la ambición y la mentira, que con la mueca de su fría y burlesca sonrisa parece decir el ridículo de todos los que imaginaron el idílico canto de las flores y las fiestas, en el amor que ayudó á la desposada á vestir las galas últimas de su túnica de virgen...

¡Que desencanto!...

G. DE LA CAL.

Un estimado amigo nuestro y distinguido colaborador del HERALDO DE GERONA, posee, por una casualidad, unas cuartillas, escritas por una artista muy mimada del público gerundense para otro periódico que ya se honró dándolas publicidad. Para que nuestra modesta publicación tuviese igual honor hemos pedido dichas cuartillas al aludido amigo, quien, prévia autorización de su autora, nos permite insertarlas en este número. Dicen así:

LO QUE CUENTAN LAS ACTRICES

Honránme las preguntas que me dirige la señora condesa del Castellá, y siento íntima satisfacción en contestarlas.

Declaro ingenuamente que desde el principio de mi carrera fueron tantas las deferencias con que me acogió el público, que creo explicado desde luego que me forjase las más risueñas ilusiones respecto de mi porvenir. Cobré, por tanto, tal afición á mi arte, que era para mí el teatro templo de gloria y manantial de puras satisfacciones, y no digo de vanidad, aunque bien pudiera decirlo, por cuanto me presenté, por primera vez en el primer coliseo de España. La ópera escogida pora mi debut fué «Tannhauser», de Wagner.

Ha perdido yá el teatro para mí ese misterio, esa especie de perfume vago que se siente al dedicarse con entusiasmo á un culto cualquiera; pero en cambio, hay en mi espíritu más intensidad para la expresión del arte, y en este sentido estoy más enamorada de la escena.

Estudié la ópera con verdadero cariño, con profunda voluntad, y procuro identificarme con los personajes é interpretar el pensamiento de los autores.

Me gustó mucho, en sus tiempos, la Pasqua por el color dramático que imprimía á la frase. De las que trabajan con aplauso, que yo reconozco justo, no hablo por no considerarme con suficiente independencia para emitir una opinión que pudiera parecer juicio.

En los estrenos, el estado de mi ánimo depende del estado de voz: si éste es bueno espero con ansia, y lo deseo vehementemente, el momento en que resuena el primer aplauso del público; y si no tengo, en caso contrario, completa confianza en mis fuerzas, sufro una excitación nerviosa intensísima durante todo el primer acto. Sólo en muy raras ocasiones no se calma después de bajar la cortina.

Procuraré retirarme á tiempo, porque estoy convencida de que con los años, cuando otra cosa no, se debilitan las facultades del artista y yo quisiera, puesto que tanto tengo que agradecer al público, que éste conservara (cuando el caso llegue) una grata impresión de mi memoria.

En general, siento me dominan las situaciones dramaticas; pero, á pesar de eso, la figura poética é ideal de Desdémona en «Otello», tanto me seduce y subyuga, que gozo interpretando el papel de dicha ópera.

Concluiré citando una anécdota de mi carrera artística, y que viene á probar el

delirio que siento por lo dramático. Cantando «Carmen» en el Príncipe Alfonso de Madrid, tal arrebato de pasión imprimí al personaje, tan calurosamente se sintió arrebatado mi espíritu (y conste que no lo digo por inmodestia), que el tenor encargado de la partitura de «José», penetrado á su vez del propio sentimiento artístico, no pareció sino que era el mismo «José» de Bizet, tan exasperado é irritado, que, al herirme, clavó verdaderamente en mi pecho la hoja de la navaja, y al sentir el contacto frío del acero, fué tal la sensación que experimenté, que caí como si realmente la herida hubiera sido mortal.

ELENA FONS.

¡SOLO!

El destino cruel así lo quiso.
Ayer feliz porque á mi lado estaba,
y hoy triste y abatido
llorando amargamente mi desgracia.

***

¡Qué cambio tan completo!
Ya mi vida no es vida.
Sólo vivo en el mundo;
sin luz, sin cielo, sin placer, sin dicha.

RAFAEL FERNÁNDEZ Y ESTEBAN.

Noticias

En un folleto muy bien escrito han dado conocimiento al público de Gerona, los señores Montsalvatje, Prim y Planas, concejales electos de nuestro ayuntamiento, de la instancia elevada por cada uno á la comisión provincial en demostración de la capacidad legal que tienen para ejercer el cargo para que resultaron elegidos y contra la cual los caciques imperantes en nuestra provincia, rabiosos por la derrota sufrida en las elecciones municipales últimas de esta ciudad, han hecho acudir á unos cuantos electores.

Querriamos disponer de más espacio que el que nos permiten llenar las condiciones de este periódico, para hacer algunas de las muchas consideraciones que la lectura de dicho folleto nos sujiere, para ya que ello no puede ser, séanos consentido decir que de dichas instancias, muy razonadas y justificadas por cierto, se desprende, entre otras cosas: 1.° que los tales caciques no saben verdaderamente donde tienen la mano derecha, 2.° que el gobernador les auxilia en sus desaciertos de una manera... muy extraordinaria, 3.° que en Gerona se carece de padrón de vecinos legalmente formado, 4.° que el alcalde de esta ciudad se arma unos lios que ya! ya! en eso de citar reales órdenes y otras disposiciones y 5.° que los regionalistas, por la ilustracion y prestigios personales de sus directores y por que tienen la virtud de cargarse de razón antes de tocar un asunto, cosa que les es fácil teniendo enfrente á ese montón de «ilustres nulidades» que no cometen más que barrabasadas, han de causar muchos disgustos á los caciquillos dominantes... y á alguien más.

En el «asunto Sambola» ha comenzado ya á volvérseles el santo de espaldas á los que tan inoportuna y tontamente lo promovieron.

¡Bonito papel han hecho hacer á la diputación provincial, despues de los acuerdos tomados por la junta de beneficecian presidida por el gobernador, los que la indujeron á tomar el malhadado acuerdo!

Y los diputados que no están conformes con esta metida de pata (y deben ser muchos) ¿no protestarán públicamente para su descargo?

El jueves pasado dijimos lo siguiente: «Como en Gerona nada se respeta ni nada se hace respetar de lo que tiene relación con las ordenanzas municipales, cada vecino hace lo que le acomoda en lo referente á obras. Por esto un propietario de la calle de la Platería á quien convenía derribar unos lienzos de pared del terrado de su casa, sin preocuparse de permisos y otras zarandajas, mandó derribarlos ayer de madrugada, lo que se efectuó sin obstáculo alguno por parte de los ajentes de la autoridad y con exposición de los que pasaban por el puente de las Pescaderías ya que la casa en cuestión está situada cerca de él y los escombros eran arrojados al cauce del Onyar».

Creerán nuestros lectores que ante esta denuncia, se tomó inmediatamente por parte de los que lo tienen por deber, alguna medida encaminada á castigar al autor del abuso y evitar la repetición de este.

Pues, nada de eso; el abuso continuó por dos dias mas, es decir, hasta que al propietario aludido (que no debe ser regionalista, ó amigo del señor Roure, cuando no se le persigue con saña) le convino. ¡Como en las kábilas del Kiss!

Como el alcalde está tan ocupado en esa alta política (?) que se estila por ahí, no le queda tiempo para ocuparse de esas minucias. Naufraguen ordenanzas, obstrúyase el cauce del Onyar, peligren los viandantes, desvélanse los vecinos... pero sálvense los intereses caciquériles y con ellos la vara.

El trisemanario de esta ciudad *La Bandera Blanca,* ha pasado á ser bisemanal.

El diputado á córtes por la capital ha estado á cuatro pasos de su distrito y ni se ha dignado visitarlo.

Claro; ya ha visto á la genuina representación de los caciques. ¿Para que quería ni debía hacer mas?

Estos pasados dias han sido claros y despejados, pero se ha dejado sentir en todos ellos un frío intensísimo especialmente durante las noches.

La Lliga Catalanista de esta ciudad ha quedado instalada en el mismo local que ocupa el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad.

Con una función en el Teatro Principal en la noche del sábado último, que se vió concurridísima y resultó muy lucida (y para asistir á la cual se nos honró con una invitación que agradecemos), con várias funciones religiosas y otros actos, el arma de infantería de guarnición en esta plaza ha celebrado este año la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción.

Ha tomado posesión de su cargo, el jefe de la comandancia de la guardia civil en esta provincia recientemente nombrado, teniente coronel don Ricardo Morgado.

Ha sido ascendido y destinado á la provincia de Tarragona, el inspector del timbre en esta y particular amigo nuestro, don Enrique Salamanca.

Sabemos que se hacen gestiones para conseguir que dicho señor quede en Gerona, lo que celebraríamos, porque se trata de un funcionario muy probo é inteligente y de escelentes prendas personales.

Ha quedado prorrogado por 30 dias el plazo de admisión de redenciones del servicio militar á los reclutas de este año.

El comerciante de esta ciudad, dueño del acreditado establecimiento de mercería de la calle de Abeuradors, don Federico Maresma, ha obsequiado á sus numerosos parroquianos con elegantes almanaques-carteras, de pared, para 1902, de gusto moderno y que constituye un bonito adorno.

Algunos periódicos locales se han ocupado estos dias de lo mal que anda el ramo mal llamado de higiene, en esta ciudad, sin puntualizar los defectos, deficiencias ó abusos que hayan notado ó se les haya podido denunciar, lo que ha podido hacer suponer á muchos que dicho mal proviene de descuido por parte del médico encargado de este servicio. Nosotros que sabemos que el señor Jordi cumple con todos los deberes de su cargo y que en este como en muchos asuntos nos hemos cansado de clamar sin ser oídos, podemos hacer constar lo primero y repetir lo tantas veces dicho, esto es, que mientras en Gerona se ejerza tanto y tan descaradamente la prostitución clandestina, ni los servicios del médico han de dar grandes resultados ni se dejará nunca de lamentar lo que han lamentado ahora nuestros colegas.

A las juntas de sanidad, local y provincial, nos dirijimos, ya que consideramos fundadamente perder el tiempo hacerlo al alcalde de Gerona que no se preocupa por nada de verdadero interés general, en demanda de que influyan para que sin pérdida de tiempo desaparezca la laguna que en grave detrimento de la salud de aquel vecindario existe en los terrenos comprendidos entre las estaciones de la línea de Barcelona y de San Feliu de Guixols.

Es una vergüenza para la ciudad y un bochorno para las autoridades y para las citadas juntas, la continuación de aquel foco de infección, que, de no desaparecer en breve, nos afirmará en nuestra creencia de que aquí solo preocupa la política menuda y únicamente domina el compadrazgo.

Por asuntos profesionales, antes de ayer y ayer estuvo en esta ciudad, nuestro distinguido compañero en la prensa y antiguo amigo particular, el abogado don Emilio Junoy.

El domingo y lunes últimos estuvo en esta capital con objeto de gestionar algunos asuntos de interés para la villa de Ripoll, una comisión compuesta de nuestros amigos los señores Badía, Suñer, Folcrá y Faura.

El martes por la noche recibimos un telegrama de Palafrugell, anunciándonos que había tenido lugar la inauguración de la plaza mercado en aquella villa.

Se encuentra en Barcelona nuestro distinguido amigo señor marqués de Santa Ana, diputado á córtes por Puigcerdá.

Un diario se queja de la poca vigilancia que se observa en el cementerio de esta ciudad.

Es mucha cosa que en todo vayamos tan mal!

Con toda solemnidad y gran concurrencia de fieles se celebró en las diversas iglesias de esta ciudad el domingo último la festividad de la Purísima Concepción.

Ha sido declarado cesante el inspector de vijilancia de esta provincia don Baudilio Taulera, que prestaba sus servicios en Port-Bou.

De los 50.000 reclutas llamados al servicio activo de las armas, corresponden los siguientes á las zonas de reclutamiento que interesan á esta provincia: Gerona, 573; Mataró, 616 y Manresa 673.

La comisión provincial, en sesion celebrada antes de ayer, acordó declarar capaces para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de esta ciudad á los electos señores don Francisco Monsalvatje, don Ignacio Prim y don Juan Planas, por unanimidad en cuanto á los dos primeros y con los votos en contra de los diputados señores Negre y Cabañas en cuanto al tercero, cuya incapacidad había sido solicitada, como saben nuestros abonados, aparentemente por algunos electores, pero en realidad por los desdichados caciques que dominan ahora y que siguen revolviéndose en la desesperación que les produjo el tremendo revolcón que llevaron en las últimas elecciones municipales.

El acuerdo de la comisión provincial ha sido bien recibido por la opinión, por que lo estima justo primero y porqué es un nuevo fracaso que añadir á la série de los que vienen sufriendo los caciques.

Nosotros que conocemos bien la estulticia y presunción de estos, no creemos que se den con este más, por satisfechos; verán nuestros lectores como irán á por otro... y lo consiguirán.

Republicanos y autonomistas de esta ciudad dedican una hermosa corona al que fué insigne y extraordinario patricio don Francisco Pí y Margall, que se halla expuesta en los escaparates de una tienda de gorras de los arcos de la rambla de la Libertad.

Ayer se hallaba en esta ciudad el diputado á córtes por el distrito de Olot, y particular amigo nuestro, señor marqués de Camps.

Algunos periódicos han acojido la especie de que con motivo del próximo ascenso de un general de brigada, vendrá este á ocupar el gobierno militar de esta plaza y á mandar la octava división del cuarto cuerpo de ejército, pasando el digno general Cornel, que desempeña ambos cargos, á la subinspección del quinto cuerpo de ejército (Aragón).

Es tan rebuscado todo esto, porque para que suceda son precisas antes una porción de circunstancias, alguna de ellas muy dificultosa, que ya desde el primer momento que leimos la noticia, la tomamos por una de tantas «bombas de jabón» como corren por la prensa, pero al enterarnos de que el señor Cornel no sabe de toda esta combinación una palabra, ni menos desea dejar su mando actual en el que se halla muy bien, lo que quiere decir que si iría enseguida donde sus superiores le mandasen no ha hecho gestión alguna por abandonar Gerona á la que estima mucho, nos afirmamos con gran satisfacción en que la tal combinación no es por ahora *vera* ni *ben trovatta.*

Circulan billetes de Banco falsos, de 50 pesetas, que se distinguen de los legítimos en que el busto es más borroso, les falta el acento en la palabra «Pagará», y es un poco más estrecha la franja vertical que tiene en el reverso.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asun-

tos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á **don José Gumbáu Serra**, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del **doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Desde **50** á **120 pesetas.** Prendas para caballero, señora, niños y niñas. Se hace á la medida. **Unica** fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.

Por la Provincia

Figueras

Ha sido nombrado médico municipal de beneficencia, don Pedro Cusí.

—La *tramontana* que sopló en esta comarca, ocasionó la caída de muchísimas aceitunas de los olivos.

—Se encuentra enfermo el alcalde señor Bofill.

—Empiezan á barajarse nombres para candidatos á la diputación á córtes por Figueras. Entre ellos se cita al canalejista señor Garay, derrotado en el distrito de La Bisbal; pero el que hasta ahora parece alcanza mayores probalidades de éxito, es gall.
el hijo del difunto don Francisco Pi y Mar-

Borrasá.—La fiesta mayor que celebró esta población, vióse concurridísima, especialmente de vecinos de Figueras.

La Bisbal

Palamós.—En breve, los jóvenes escultores señores Pahisa y Sabaté, de ésta, abrirán una academia de dibujo y modelado.

—Trátase de organizar en esta villa una agrupación catalanista.

San Juan de Palamós.—Se está instalando en esta población el alumbrado de gas por acetileno.

Palafrugell.—La Congregación de las Hijas de María, organizó solemnes cultos en honor de su patrona, viéndose la iglesia, muy concurrida de fieles.

—Quéjanse constantemente los vecinos, con razón, del abandono en que se encuentra sumida esta población, en todo lo que se relaciona con los asuntos municipales.

San Feliu de Guixols.—La comisión del ayuntamiento que regresó de Madrid y que como saben nuestros lectores fué á la córte para gestionar asuntos de vital interés para esta villa, ha sido muy felicitada, haciéndose estensivas estas felicitaciones á los señores Puigcerver, Villapadierna y Roure, quienes tanto han trabajado y trabajan en favor de esta provincia.

—Se ha encargado nuevamente de la alcaldía, el señor Carbonell.

—Inauguróse sin entusiasmo, el «Centro republicano democrático federalista».

Olot

El frío sigue aumentando, no siendo de extrañar toda vez que en las montañas vecinas se ven blanquear las fuertes escarchas que se mantienen por la falta de calor.

—Se están realizando mejoras en el cementerio de esta villa.

—Dos amagos de incendio se iniciaron; pero por fortuna no tuvieron importancia y fueron sofocados enseguida.

—Por los encargados de la vigilancia pública fueron detenidos dos sujetos, sospechosos de expender moneda falsa.

—Ha fallecido don José Brugats Ferrer. D. e. p.

—Han principiado en la orilla opuesta del Fluviá, las excavaciones para los cimientos del puente que se va á levantar para unir la carretera de Santa Pau con la villa. En los trabajos hasta ahora practicados se ha hallado solamente un gran depósito de fina arena, perteneciente al aluvión del río, apareciendo entre ella algunos restos, piezas dentarias y moluscos que demuestran la época cuaternaria de su formación. En los lados se preparan las balsas para la cal y se empieza el acopio de la piedra labrada.

—Un carro de una de las agencias de transportes que desde esta villa se dirigen á Las Planas, volcó en el lugar conocido por *la solfa*, con tan mala suerte que quedó muerta una de las caballerías y muy mal parado el conductor, que se fracturó una pierna y se magulló el pié de la otra, siendo conducido al Hospital donde continua en estado bastante grave, y habiendo sido preciso amputarle una de las piernas.

Puigcerdá

El frío que se siente en este país es intensísimo, especialmente durante las mañanas y las noches.

—Se ha recibido con entusiasmo la noticia referente á la construcción de un tranvía eléctrico entre esta villa y la de Ripoll.

San Juan de las Abadesas.—Han permanecido algunos dias en esta población, dos ingenieros alemanes, cuyo motivo de su estancia, segun se dice, era la de estudiar el sitio mas apropósito para levantar una grandiosa fábrica, dentro de este término municipal.

Curiosidades y recetas útiles

Los periódicos rusos

Dentro de algunos años los periódicos rusos serán tan numerosos como los franceses, ingleses ó americanos.

Actualmente hay en Rusia 20 fundiciones, 3.000 imprentas y 1.500 periódicos, de los cuales unos 250 se publican en lenguas extranjeras.

Una particularidad: cada periódico diario tiene su imprenta. El aumento de los periódicos ha sido sensible, pues en 1894 había sólo 623 periódicos rusos y 146 en lenguas extranjeras.

Rusia ha comprado por mas de 40.000 rublos de máquinas y material de imprenta en un año, principalmente á Alemania.

Los ratones blancos

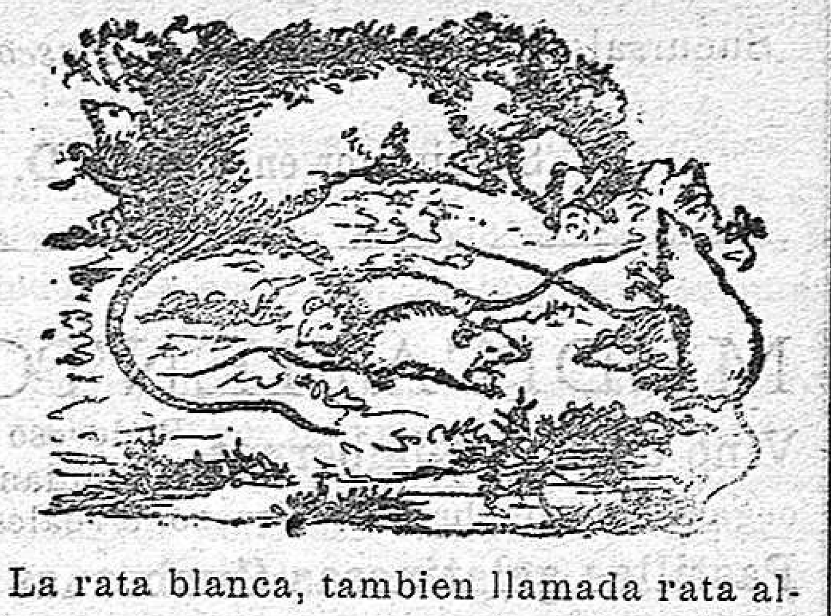

La rata blanca, tambien llamada rata albina, no es mas que una simple variedad de la gris. Su pelaje es de un color blanco deslumbrador y sus ojos rosados. La coloración se transmite por vía de generación.

Aparte del color todos los otros caracteres de este animal son los del pequeño roedor tan incómodo que pulula por nuestras habitaciones. Posee los mismos instintos que aquél el mismo temperamento; es tímido por naturaleza y solo se familiariza por necesidad.

Los ratones blancos no inspiran el sentimiento de repulsión que los grises; su color los hace mas simpáticos. En algunos paises de Europa, y en muchos de China, se los tiene en las casas como pudieran tenerse gatos ó perros; andan de un lado á otro de ella y atienden cuando se les llama. Nútrense con los restos de las comidas de sus dueños. Multiplícanse de un modo prodigioso. La gestación dura veinticinco días y cada vez nacen cinco ó seis. Nacen ciegos y en menos de quince días adquieren toda su fuerza y desarrollo.

Aristóteles dice que habiendo depositado una rata blanca preñada en un gran jarrón tapado, en el que guardó abundante cantidad de alimento, halló al cabo de tres meses ciento veinticinco ratones.

En algunos pueblos de la India se cuida mucho de la procreación de esta especie para alimentar con ella á los reptiles que veneran.

M. Valloe habla en un tratado de una variedad de ratas blanca y negra, cuya cabeza es negra, el cuerpo está atravesado por una línea negra y el resto es blanco. Esta variedad reprodúcese todavía con más rapidez que las otras, puesto que la hembra da á luz quince ratones en un parto. Calcúlase el enorme perjuicio que estos animalillos aportarían si no se les exterminara.

El ratón blanco hállase en las comarcas septentrionales y meridionales de los dos continentes. Algunos autores han pretendido que era originario del norte de Europa, tal vez de Noruega; pero no hay datos precisos que lo confirmen.

Fiebres intermitentes

Estas fiebres se curan empleando la fórmula siguiente:

Clorhidrato de quinina. . . .	2	gramos
Tintura de cuasia amarga. . .	4	—
Idem de quina.	4	—
Licor de Fowler.	2	—
Jarabe de flor de naranjo. . .	40	—
Agua.	150	—

Hágase una mezcla y tómense de ella dos cucharadas de las de sopa antes de cada comida.

EPIGRAMA

SIMON Y LA CARTA

Dando una carta á Simón,
le dijo su amo Padilla:
—Toma, compra una estampilla
y métela en el buzón.
Salió y con presteza harta
volvió, diciendo el camello:
—Ya está en el buzón el sello;
¿qué hacemos con esta carta?

LA ELEGANCIA

en el trato social

Reglas de etiqueta y cortesía en todos los actos de la vida
por la
Viscondesa Bestard de la Torre

Cuarta edición, notablemente aumentada
(Con aprobación eclesiástica)
AÑO 1901

INDICE DE LA OBRA

I *El bautizo:* Obligaciones del padre ó abuelo.—Elección de padrino.—La ceremonia.—Obligaciones de los padrinos.—La fiesta del bautizo.—Relaciones entre los padrinos y ahijado.

II *La niñez:* Primera comunión.—Recuerdos y regalos.

III *Los profesores de enseñanza:* Deberes de los discípulos.—Deberes de los padres.—Deberes de los profesores.

IV *La joven soltera:* Su retrato.—Lo que debe hacer y lo que debe evitar.—Cómo se adquiere la soltura y la gracia que atrae.

V *La joven casada:* Cómo debe conducirse.—Reserva obligatoria.—Dirección de la casa.

VI *El verdadero elegante:* Su retrato.—Grandes y pequeños deberes del hombre en sociedad.—Elegancia y buen gusto.

VII *De las visitas en general:* De ceremonia.—De cumplido.—De sobremesa.—De bodas.—De luto.—Intimas.—De puerperio.—De despedida y regreso.—De instalación.—Deberes de la señora de la casa.—Deberes de los visitantes.—Las joyas.—Algunos casos que deben proveerse.

VIII *Saludos:* Presentaciones.—Distintas maneras de saludar.—De los ademanes.—Cuando debe darse la mano.—*De los guantes.*

IX *La conversación:* Reglas, dirección y elegancia de la conversación en sociedad.—La caridad en la conversión.—Pequeñas ignorancias.—Frases de doble sentido.

X *De la voz.*

XI *De la tarjeta de visita:* Uso de la tarjeta.—Su etiqueta.—Su redacción.

XII *De la correspondencia:* Reglas generales.—Cartas á personajes.—Cartas diversas.—La firma, la fecha, etc.—La dirección, el papel.—Del billete el volante y la tarjeta postal.—Del sello.—Un punto delicado.—Aforismos literarios.—Cartas de participación.—De invitación.—Participación de nacimiento.—Participación de matrimonio.—Invitación al acto religioso.—Participación de fallecimiento.—Invitación á un entierro.—Invitación á bailes, banquetes, etc.

XIII *Los bailes, soirées:* Disposiciones generales y deberes de los anfitriones.—Invitaciones á bailar.—La cena.—El cotillón.—Toilette de baile.—Como debe bailarse.—Soirées musicales.—Bailes de trajes, de sociedad, por suscripción.—Bailes rosa, blancos, violeta, etc.—Un detalle importante.

XIV *El casamiento:* Preliminares pedir la mano.—Esponsales.—La canastilla.—El contrato.—Formalidades legales.—Bodas y festines.—Deberes de las damas y caballeros de honor.—Toilette de boda.—Segundas nupcias.—Bodas de una señorita de cierta edad.—Bodas de plata.—Bodas de oro.

XV *La mesa:* Reglas gastronómicas.—El comedor.—Etiqueta de las comidas.—*Menú.*—El cubierto.—Leyes de etiqueta en la mesa.—El servicio.—Como se come.—Brindis.—Después de la comida.—Sacerdotes invitados.—Debers de los invitados.—Disección de volátiles y pescados.—El almuerzo.—El ambigú.—*Five-o-cloch* (merienda).—Lunchs y giras campestres.—La media noche.—Pascuas.—Comidas de tornaboda.

XVI *Relaciones con nuestros servidores y criados.*

XVII *De los regalos:* De Navidad.—Aguinaldos.—Huevos de Páscua.—Algunas recomendaciones importantes.

XVIII *La hospitalidad:* El que la concede.—El que la recibe.

XIX *Funerales:* Primeras disposiciones.—Formalidades.—Etiqueta del cortejo fúnebre.

XX *Lutos:* Su observancia según los casos.—Reglas generalea.—Luto de viuda.—Lutos diversos.—Conveniencias sociales.

XXI *En familia.*

XXII *Diversos asuntos:* En viaje.—En baños.—La timidez y el desembarazo.—Los préstamos.—La susceptibilidad.—Los retratos.—Gratitud y cortesía.—En la iglesia.—Sobre la *toilette.*—Etiqueta del pañuelo de bolsillo.—En el teatro.—Relaciones con los vecinos.—Ofrecimiento del brazo.—Algunos casos embarazosos.—Pequeñeces que resultan insoportables al hombre de buena sociedad.—Cortesanía del hogar doméstico.—Solicitud familiar.—Sucesos diversos é imprevistos.—Etiqueta del cigarro.—El mueblaje.

XXIII *Higiene:* Economía doméstica.—Conocimientos útiles.

LA ELEGANCIA EN EL TRATO SOCIAL forma un precioso tomo en 4.° francés de más de 300 páginas, con grabados, esmeradamente impreso y lujosamente encuadernado. Los señores suscriptores la recibirán á vuelta de correo, certificada convenientemente, contra el envío de su importe en libranza ó en metálico, valiéndose de los sobres modernos que se expenden en todos los estancos de la Península.

PRECIO DE LA OBRA EN TODA ESPAÑA :

Encuadernación especial de lujo, tapas y canto dorado, 7 pesetas

La Vida religiosa

Santoral.—*Dia 12, jueves.*—Santos Sinesio y Donato mártires y Santa Odila.

13, viernes.—Santa Lucía vírgen y mártir.—*Ayuno.*

14, sábado.—San Nicasio obispo.—*Ayuno.*

15, domingo III de Adviento.—San Eusebio obispo y mártir.—(I. P.)

16, lunes.—Santas Albina vírgen y mártir y Adelaida emperatriz.

17, martes.—Santos Lázaro obispo y Franco de Sena, confesor.

18, miércoles.—Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O.—*Témporas.*—*Ayuno.*—(I. P.)

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de San Lúcas, y el domingo empiezan en la Iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

Corte de María.—Hoy jueves, dia 12, se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El viernes, dia 13, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El sábado, dia 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El domingo, dia 15, á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

El lunes, dia 16, á Nuestra Señora del Cármen, en su Iglesia.

El martes, dia 17, á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Félix.

Y el miércoles, dia 18, á Nuestra Señora Visitación, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Catalá, Auriga, 2, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

Banqueros
Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías
José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Carnicerías
Cármen Ribas, Calle de la Platería

Colmados
Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

Colegios
Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

Corredores de Comercio
José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º
Camilo Font-bernat. Progreso, 23
Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

Escribanos
Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Escuela municipal de música
Casas Consistoriales, Piso principal.

Fábricas de cintas
Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Farmacias
Agustín Garriga, Platería, 29.
Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.

Ferreterías
José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants
José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

Lencerías
Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos
Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Clínica médico-homeopática, Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.ª
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas
Estrella Auguet, Platería.

Notarías
Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Peluquerías
Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.
Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral

Profesores de piano
José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Francisco Viada, Plateria, 20, 2.º
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones
José Begudá, Progreso, 18, 1.º

Sociedades
Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento de la Industria, Plaza del Aceite
Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.

Veterinarios
José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

Vinos
José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

Servicio de Correos

Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas		Entradas	
Para Barcelona y Madrid.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. .	9' y 17'35
Para Francia.	8'30 y 17'	De Francia.	7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot.	11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot	5'
Para S. Feliu de Guixols.	8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols .	7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. .	8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. . . .	14'

Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados.	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados.	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas.	de 10 á 13
Lista.	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo.	de 10 á 13
Apartados.	de 10 á 11 y de 18 á 19

Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21
La correspondencia del buzón de la administración principal se recoje 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.
La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoje 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total. . .	100.855.334 »
Capitales asegurados. . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced,* 20, 22 *y* 24
DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Begudá,** Progreso, 18, 1.º

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTR TODA CLASE DE **TOS.** Reputadas como las mejores, puesto que son *balsámicas, expectorantes* y *calmantes* de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.

Vinos rancios legítimos del Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería ❀ Novedades
Guantes ❀ Paraguas
Sombrillas ❀ Boquillas
Petacas ❀ Gemelos
Corbatas ❀ Cepillos
Calcetines ❀ Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

JEREZ, DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *cocnag* de España. —Jerez espumoso.

Champagne Domecq.

Representantes en toda España y el extranjero

EXITO EXTRAORDINARIO

Vegetal Azgar

Unico producto que hace brotar el cabello en todas las edades evitando su caída y vigorizándolo.
Resultados practicos y maravillosos.
Gratis á los incrédulos mediante contrato.
De venta Madrid don Guillermo García, Capellanes 1, Barcelona.—Hijos de Vidal y Rivas, Zaragoza.—Don Cosme Gabico y principales perfumerías.
En breve se pondrá en Gerona.

Precio 5 pesetas

DISPONIBLE

Disponible

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.